

⁹⁹
 lorum innoxente fena
 hasta el dia 9 de los cori
 entes, no puedo menor de
 quedar en las consideraciony
 q. V. J. propone; mas igual
 mente en retirar toda la
 fuerza de servicio, bajo carae
 ter y segura inteligencia, de
 que no yo, sino V. J. como

la Autoridad local civil y
 la prevenida Corporacion
 Municipal, quedara des
 de las oraciones del dia de
 mañana, al cargo y respon
 sabilidad de qualquiera de
 fortuna de acaerim. to. p. Lo
 cual, que me seria sensible,
 esta pronto todo auxilio
 ordinario que me pidan

vitari General de los
 vicia con fecha 17 de

cioni he visto la exposi
 d ha dirigido a V. S. y me
 ficio de Sr. del Corriente
 cargo de que estoy in
 les Sentimientos.

que componen a quella
 tambien de su constantes
 siempre han manifesta
 rreue del Rey N. S.; se

en mi nombre, que es
 rreue de Sr. el que
 redoblen su celo y
 cincidos bajo el aspecto de
 tenten o se atreban a per
 idad publica tan como
 a V. S. en contestacion a

Dios que
 deseo que con man a
 sirva elevarlo al soberano
 conocimiento de S. M., o ha
 cer de él el uso que estime
 mas conveniente; aseguran

muy satisfecho del celo que
 V. S. S. han desplegado en esta
 ocasion por el mejor ser
 vicio del Rey Nro. Señor

el honor de trentada ar
 ocion, por haver sido
 Excmo. Sr. se ha ente

Dios

